Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work — Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2018

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work — Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2018

296
298

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801003329

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000005616 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	01	08	2019		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	25	07	2019	23:59	
VIGENCIA HASTA	25	01	2020	23:59	184
FECHA DE IMPRESIÓN	01	08	2019		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO — VIGENCIA DESDE	25	07	2019	23:59	
VIGENCIA HASTA	25	01	2020	23:59	184

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.172.605-1**

DIRECCIÓN: CLL 18 4 91 OF 307 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3125861487

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.172.605-1**

DIRECCIÓN: CLL 18 4 91 OF 307 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3125861487

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S A S NIT : 901172605

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AV.CALLE 1 MAYO SUR No. 1-40

ACTIVIDAD: CONTRATO DE INTERVENTORIA

TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: 1-2

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 165,623,200.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	165,623,200.00		

DEDUCIBLES: 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.335 DE 2019,REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS INTERVENCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL NIT. 899.999.061-9 Y/O ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S A S NIT. 901.172.605-1

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL NIT. 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***165,623,200.00	$ **********208,731	$**********0.00	$ *******39,659	$ **********248,389

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
INTEGRAL AGENCIA DE SEGUROS S&F LTDA	7807	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980100332

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

FCASALLASPATRI 0

C7D020790F0FFF7D5D

CLIENTE

Ahora Asegur... Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del C... iter, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE